



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

1413

RESOLUCIÓN C.G.E.
Expte. Grabado N° (1982963).-

PARANÁ; 10 MAY 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Escuela Normal Superior "Martiniano Leguizamón" de la ciudad de Villaguay solicita el reconocimiento de el Proyecto de Formación Docente "Get an ear for pronunciation"/"Ten un buen oído para la pronunciación"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha acción cumple con los requisitos para su aprobación, de acuerdo a las disposiciones para Capacitación, Actualización y/o Perfeccionamiento docente dispuesto por Resolución N° 4120/13 C.G.E.;

Que el Proyecto se plantea a partir de la necesidad de abordar la practica de la pronunciación inglesa y su dicción ahondando en los sonidos que representen mayor dificultad, utilizando recursos no incluidos en las horas cátedras;

Que la pronunciación tiene un lugar importante en la enseñanza de la lengua en relación a otras áreas, necesitando para ello, hacer hincapié en aquellos sonidos que presentan dificultad debido a su articulación poco familiar para el estudiante hispano-hablante y a sus características de distribución y secuenciación, siendo primordial el estudio de dichos sonidos en la formación disciplinar y lingüístico-cultural del futuro docente, proporcionando a los participantes de la Capacitación docente, una practica mas extensiva e intensiva para que sean capaces de expresarse oralmente acertadamente y produciendo los fonemas ingleses de manera inteligible;

Que sus objetivos son analizar los procesos que sufren los sonidos en el habla rápida y conectada, discriminar y producir sonidos aislados y en contexto, promover el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, resignificar la función de la escuela con estrategias pertinentes para promover la mejora de los procesos y los resultados de enseñanzas y aprendizajes;

Que la propuesta está destinada a los alumnos avanzados en el idioma, futuros docentes y docentes en ejercicio de la profesión en todos los Niveles y modalidades del sistema educativo, contando con una carga horaria de 9 horas cátedra;

Que el Equipo Técnico-Pedagógico de la Dirección de Educación Superior ha tomado intervención de competencia;

Que Jurado de Concursos determina la bonificación cultural que corresponde otorgar a los participantes;

Amc

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

1413

RESOLUCIÓN C.G.E.
Expte. Grabado N° (1982963).-

////

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer el Proyecto de Formación Docente “Get an ear for pronunciation”/ “*Ten un buen oído para la pronunciación*”, organizado por la Escuela Normal Superior “Martiniانو Leguizamón” de la ciudad de Villaguay, destinado a docentes de los Niveles Inicial, Primario y Secundario, con un total de 9 (nueve) horas cátedra y atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a los docentes que cumplimenten los requisitos de asistencia exigidos, la bonificación cultural que se detalla a continuación:

-DOCENTES DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO EN TODAS SUS MODALIDADES:

-Asistentes: 0,20 Puntos.-

(Artículo 55°, Inciso “a” Acuerdo Paritario – Agosto 2017 – (Resolución N° 1000/13 CGE)

ARTÍCULO 3°.- Dejar aclarado que el reconocimiento efectuado en el Artículo 1°, tendrá vigencia por el término de un (1) año calendario a partir de la emisión de la presente conforme lo dispuesto por Resolución N° 4120/13 CGE, Capítulo VI, punto 4.-

ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Dirección Departamental de Escuelas de Villaguay, Escuela Normal Superior “Martiniانو Leguizamón” (Av. Tomás de Rocamora 72 Villaguay, Entre Ríos - escuelanormal@viguay.com.ar) y oportunamente archivar.-
RD.

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. María Irazabal de...
Presidencia
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos